

Público

Castilla y León destinará 4,7 millones a la mejora de sus centros sanitarios

El Gobierno autonómico ha aprobado siete acuerdos para dotar de nuevo material médico a distintos espacios e impulsar mejoras en infraestructuras.

PlantaDoce
4 oct 2019 - 11:20



Más recursos para la sanidad en Castilla y León. El Gobierno autonómico ha aprobado siete acuerdos para efectuar una serie de mejoras en distintos centros de salud por un importe de 4,7 millones de euros.

La mayor dotación será para el nuevo Hospital Clínico Universitario de Salamanca. La Junta de Castilla y León destinará 1,2 millones de euros a la instalación de un quirófano de altas prestaciones, una acción enmarcada dentro del plan de montaje de equipamiento previsto para la renovación tecnológica del centro salmantino. Se trata de un quirófano híbrido destinado a las especialidades de neurocirugía y de cirugía cardíaca y vascular.

PlantaDoce.

Otra de las medidas más destacadas pasa por **la instalación de un equipo multifuncional de diagnóstico por rayos X en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid**. La compra e instalación de este equipamiento supone una inversión de casi 400.000 euros. Asimismo, el centro vallisoletano recibirá otros 930.000 euros para adquirir materiales de electrofisiología durante un año.

La mayor dotación es para el Hospital de Salamanca, donde se invertirán 1,2 millones en la construcción de un nuevo quirófano

El Área de Salud Valladolid Oeste, además, dispondrá de 700.000 euros para reforzar los servicios de logística entre las gerencias de atención primaria y las de distintas especializaciones. Por otra parte, el complejo asistencial de León formalizará la compra de diez ecógrafos por un importe de 500.000 euros, mientras que dos centros de salud de Burgos efectuarán reparaciones por 178.000 euros.

Finalmente, **la Junta de Castilla y León adquirirá más de 50.000 dosis de vacunas para combatir la difteria, el tétanos y la neumonía** por 411.000 euros e invertirá otros 385.000 euros para comprar 400 unidades para la caracterización de biomarcadores en tumores sólidos.

Todas estas inversiones vienen justificadas por “la necesidad de adaptarse a la normativa básica estatal” y para “evitar dudas interpretativas que ponían en peligro la efectiva aplicación de esta normas”, tal y como ha señalado el Ejecutivo regional a través de un comunicado.